



## IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA COMO HERRAMIENTA DEPARTAMENTAL DE POLÍTICA SOCIAL -CONPOS

CÓDIGO	MI-DSC-PR-02
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	20/09/2024
PÁGINA	1 de 6

<b>PROCESO</b>	DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	<b>SECRETARIA U OFICINA</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE SANTANDER
<b>PROCEDIMIENTO</b>	Implementación y desarrollo del sistema como herramienta Departamental de Política Social.		
<b>OBJETIVO</b>	Articular procesos y procedimientos en beneficio de la población Santandereana por curso de vida y enfoque multicultural, interseccional y de contexto en Santander.		
<b>ALCANCE</b>	En desarrollo de las Cuatro sesiones anuales del Consejo de Política Social – CONPOS, realizar la asistencia técnica permanente a los 87 municipios en cumplimiento del desarrollo de sus sesiones de consejos de política social municipales, estructura, funcionamiento, desarrollo de las agendas establecidas en beneficio de la población, en cumplimiento de la Ley,		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
<pre> graph TD     Inicio([Inicio]) --&gt; Actividad[1. Adaptar y adoptar el Decreto del Consejo de Política Social - CONPOS]     Actividad --&gt; Fin{1}                     </pre>	1..Adaptar, adoptar e implementar el Decreto correspondiente del Consejo Departamental de Política Social – CONPOS-CDPS y su reglamento Interno para su eficaz y eficiente funcionamiento en el Departamento de Santander.	Coordinador(a) Consejo de Política Social	Jefe oficina Jurídica del Departamento  Gobernador de Santander  Secretario(a) de Desarrollo  Coordinador(a) Consejo de Política Social	Constitución Nacional. Resolución de Modernización de la Gobernación Actualizaciones de ley, ajuste de formatos internos, firmas correspondientes.	(AP-GJ-RG-38) Decreto Departamental



**IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA COMO HERRAMIENTA DEPARTAMENTAL DE POLITICA SOCIAL -CONPOS**

CÓDIGO	MI-DSC-PR-02
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	20/09/2024
PÁGINA	2 de 6

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
<pre> graph TD     Start([1]) --&gt; Step2[2. Elaborar Cronograma anual.]     Step2 --&gt; Step3[3. Desarrollar las sesiones trimestrales del CONPOS -anualmente]     Step3 --&gt; End([2])                     </pre>	<p>2. Elaborar mediante Carta el Cronograma anual para las sesiones del Consejo de Política Social – CONPOS, en cumplimiento de las funciones que nos competen.</p> <p>3. Realizar la Convocatoria para el desarrollo de las sesiones trimestrales del Consejo de Política Social- CONPOS</p>	<p>Coordinador(a) Consejo de Política Social</p> <p>Coordinador(a) Consejo de Política Social</p>	<p>Gobernador de Santander</p> <p>Secretario(a) de Desarrollo</p> <p>Coordinador(a) Consejo de Política Social</p> <p>Gobernador de Santander</p> <p>Secretario(a) de Desarrollo</p> <p>Coordinador(a) Consejo de Política Social</p>	<p>Carta con cronograma formulado anualmente, cronogramas anuales de los municipios.</p> <p>Archivo (tablas de retención) Convocatorias Actas Registros de asistencia</p>	<p>AP.AI-RG-110 Carta</p> <p>AP-AI-RG-118 Convocatorias AP.AJ.RQ-111 Actas AP-AI-RG-132 Registro de Asistencia</p>



**IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA COMO HERRAMIENTA DEPARTAMENTAL DE POLITICA SOCIAL -CONPOS**

CÓDIGO	MI-DSC-PR-02
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	20/09/2024
PÁGINA	3 de 6

FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
2	4. Realizar asistencia técnica, seguimiento y apoyo en la instancia operativa y consejos municipales de conseio de políticas social.	4. Realizar la asistencia técnica a los agentes corresponsables del Consejo de Política Social, y a los entes municipales en desarrollo de los Consejos municipales de política social-COMPOS.	Coordinador(a) Consejo de PolíticaSocial	Coordinador(a) Consejo de PolíticaSocial Secretaria técnica/ Presidente Gobernador	Registros de Asistencia	AP-AI-RG-111 Actas de Reunión  AP-AT-RG-132 Registros de Asistencia  Registros fotográficos  Planes de acción
	Socializar y establecer estrategia para Formular Planes de acción de cada mesa-instancia operativa.	4.1 Orientar la elaboración de los planes de acción del CONPOS y cada una de las Mesas de la instancia operativa así: a. Mesa de infancia b. Mesa de Juventud c. Mesa de Persona Mayor d. Mesa de Familia, con enfoque multicultural e interseccional y de contexto de Santander-anual	Coordinador(a) Consejo de PolíticaSocial	Coordinador(a) Consejo de PolíticaSocial Dirección Social Dirección Juventud Dirección Persona Mayor /agentes corresponsables	Planes de acción	
3						



**IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA COMO HERRAMIENTA  
DEPARTAMENTAL DE POLITICA SOCIAL -CONPOS**

CÓDIGO	MI-DSC-PR-02
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	20/09/2024
PÁGINA	4 de 6

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
	5. Documentación de este procedimiento será registrada, almacenada y archivada, de acuerdo a los requisitos aplicables de gestión documental.	Oficina de control interno	Coordinador(a) Consejo de Política Social	Tablas de retención documental	AP-AI-RG-121 Hoja de control de expediente AP-AI-RQ-120 Formato único de inventario Documental AP-AJ-RQ-174 Formato rotulo para cajas y/o carpetas.
<b>SALIDA DE LA ACTIVIDAD</b>	Desarrollo de sesiones previstas cuatro (4) por año en cada vigencia Soporte: Acta de cada Consejo de Política Social Productos tangibles: Actas y registros de asistencia Productos intangibles: Asistencia técnica dirigida a los representantes municipales, comunidad, equipos de trabajo.				
<b>DEFINICIONES</b>	CONPOS: Consejo de Política Social Adaptación: Actualización Adopción: Legalización del Decreto, Resolución DPTAL: abreviatura Departamental SNBF: Sistema Nacional de Bienestar Familiar – ICBF MIT: Modulo de información Territorial				
<b>OBSERVACIONES</b>	Normatividad: Nov/89 a Julio/91 Convención de los Derechos de los niños, se expide la Constitución Nacional de Colombia. Decreto 0229 del 05/08/17 Decreto 1137 de junio de 1.999 Ley 1098 de Noviembre de 2006				



**IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA COMO HERRAMIENTA  
DEPARTAMENTAL DE POLITICA SOCIAL -CONPOS**

CÓDIGO	MI-DSC-PR-02
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	20/09/2024
PÁGINA	5 de 6

FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>						
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ		APROBÓ	
1	3 de Noviembre de 2015	AJUSTE A LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO.	<b>JUAN CARLOS CASTILLA ARÉVALO</b> Director Técnico Desarrollo Social  <b>MARITZA PRIETO GARCÍA</b> Coordinadora Departamental del Consejo de Política social-CONPOS		<b>JOHN MANUEL DELGADO NAVIA</b> SECRETARIO DE DESARROLLO	
2	28 de Marzo del 2017	ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO Y AJUSTE DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO	<b>GUSTAVO ADOLFO ANGARITA CORTES</b> Director Técnico social  <b>MARITZA PRIETO GARCÍA</b> Coordinadora Departamental del Consejo de Política social- CONPOS		<b>SAMUEL PRADA COBOS</b> SECRETARIO DE DESARROLLO	
3	20 de Octubre de 2023	ACTUALIZACIÓN DE FORMATO Y AJUSTE DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO	<b>DAVID AUGUSTO GONZÁLEZ JÁCOME</b> Director Técnico social  <b>MARITZA PRIETO GARCÍA</b> Coordinadora Departamental del Consejo de Política social- CONPOS		<b>CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO</b> SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	



**IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA COMO HERRAMIENTA  
DEPARTAMENTAL DE POLITICA SOCIAL -CONPOS**

CÓDIGO	MI-DSC-PR-02
VERSIÓN	4
FECHA DE APROBACIÓN	20/09/2024
PÁGINA	6 de 6

FLUJOGRAMA		ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No]	[Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
4	20/09/2024	ACTUALIZACIÓN DEL FORMATO Y AJUSTE DE ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO ACORDES A LA CORRESPONDIENTE ASESORÍA DE LA OFICINA DE CALIDAD		<b>KARINA ARAUJO MAESTRE</b> Directora de Desarrollo Social  <b>MARITZA PRIETO GARCÍA</b> Coordinadora Departamental del Consejo de Política social - CONPOS		<b>MARISOL PINZÓN SIERRA</b> SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO